

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades"

MDS/SG N.° 0319/2024

Fernando de la Mora, 12 de marzo de 2024

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con relación a la Nota MINNA N.° 485/2023 de fecha 08 de noviembre de 2023, registrada con mesa de entrada única institucional N.° 2278 de fecha 08 de noviembre de 2023, por la cual se solicita la evaluación y posterior inclusión del señor **Francisco Rolón**, con **C.I.C. N.° 3.384.674**, y la menor **Rocío Rolón**, con **C.I.C. N.° 8.879.415**, para postular al Programa TEKOPORÁ.

Al respecto, se informa que se realizaron las gestiones con funcionarios de campo del Distrito de Concepción, realizando la visita al señor Francisco Rolón, quien cuenta con la guarda provisorio de la menor, pero se constató que la misma no vive con el, motivo por el cual no pudo ser aplicado la ficha censal en el hogar.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi mayor consideración.




Miguel Tadeo Rojas Meza
Ministro

MESA DE ENTRADA



**MITÁ, MITÁRUÑÁ
HA MITÁRUSU**
Motenondeha
Ministerio de la
**NINEZ Y
LA ADOLESCENCIA**

N° Expte.: 767

Fecha: 11-03-24

Hora: 09:40

Recibido por: 

**Auxiliar Administrativo
MINNA**

A su Excelencia
Walter Gutiérrez, Ministro
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia
E S D.

vs/fz

Visión: "Ser la Institución de excelencia, reconocida por su liderazgo en el desarrollo social sostenible e inclusivo en Paraguay"